



Ayuntamiento de
Guadalupe

2024 | 2027

PADRÓN MUNICIPAL

2025

Nº 100642

DIAZ PINEDA LETICIA

Papelería

Fecha de pago: 03/12/2025 11:18:00 a. m.

Año: 2025

Licencia: **0005653**



SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS



L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO
**Secretaría de
la Tesorería
y Finanzas**

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 102, 103 Y 135 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.